

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Nombre del Puesto: Director(a) de Planeación Estratégica y Programación.
Vacante(s): 1 (Una).
Código: 06-419-1-CFMB003-0000014-E-C-L
Rama de Cargo: Evaluación.
Nivel (Grupo/Grado): MB3 (del Tabulador de Percepciones Ordinarias).
Percepción Mensual Bruta: \$78,148.71 (Setenta y ocho mil ciento cuarenta y ocho pesos 71/100 M.N.).
Unidad de Adscripción: Unidad de Evaluación del Desempeño.
Sede(s) o Radicación: México, Distrito Federal.
Perfil y Requisitos:
Escolaridad:
Nivel Académico: Licenciatura o Profesional.
Grado de Avance: Titulado.
Carreras:

Áreas Generales

No Aplica

Carreras Genéricas

No Aplica

Experiencia Laboral:

Años de Experiencia: 7 años mínimo.

Áreas de Experiencia:

Grupo de Experiencia

Ciencia Política

Ciencias Económicas

Ciencias Jurídicas y
Derecho

Área General

Administración Pública

Economía General

Derecho y Legislación
Nacionales

Conocimientos: Marco Jurídico Administrativo Presupuestario y Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal, Conocimientos de la SHCP y de la APF. (Valor en el Sistema de Puntuación General 20%, mínimo aprobatorio 70).
Habilidades: Negociación y Liderazgo (Valor en el Sistema de Puntuación General 20%).
Experiencia: Valor en el Sistema de Puntuación General 20%.
Mérito: Valor en el Sistema de Puntuación General 10%.
Entrevista: Valor en el Sistema de Puntuación General 30%.

Otros Requerimientos:

Disponibilidad para viajar: En ocasiones **Horario:** Mixto. Períodos Especiales de Trabajo. **Paquetería Informática:** Nivel Intermedio en Office, Word, Excel, Power Point, Outlook.

1. Requerir a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal la definición de los indicadores estratégicos, mediante los mecanismos legales en la materia y los administrativos conducentes: como la plataforma informática del Sistema de Evaluación del Desempeño, con la finalidad de seleccionarlos para la elaboración del

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Funciones Principales:

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

2. Supervisar la alineación de los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, a través del estudio de la vinculación de sus objetivos estratégicos con los ejes rectores del Plan Nacional de Desarrollo, con la finalidad de lograr la congruencia de la estructura programática de toda la APF.

3. Definir los plazos para que las Dependencias y Entidades puedan cumplir con la formulación de sus objetivos estratégicos, mediante la coordinación en la elaboración de un calendario de plazos, con la finalidad de que los Programas y Proyectos propuestos de los ejecutores de gasto y las Unidades responsables se puedan integrar en tiempo al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

4. Asesorar a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal en el ámbito del Presupuesto basado en resultados, en la definición de la Política de Gasto Público, con base en la información del desempeño de los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo, con la finalidad de definir los niveles de gasto y su distribución en la formulación de los Programas, Proyectos y Presupuestos.

5. Definir las estrategias y los mecanismos necesarios para implementar la planeación estratégica en la Administración Pública Federal, mediante reuniones con el superior jerárquico determinando la emisión de lineamientos, a fin de que los ejecutores de Gasto Federal y Federalizado puedan mejorar la calidad del gasto.

6. Proponer esquemas que favorezcan el aprovechamiento de los recursos públicos destinados a cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, con base en la información que se obtenga del Sistema de Evaluación del Desempeño, a fin de que los ejecutores del gasto ejerzan los recursos con eficiencia y eficacia.

7. Analizar la información correspondiente a los Programas Sectoriales, Regionales y Especiales de la Administración Pública Federal, mediante el estudio de la vinculación de los objetivos estratégicos con el Plan Nacional de Desarrollo, con la finalidad de determinar su congruencia en materia de planeación, programación y presupuestación.

8. Estudiar los Programas Institucionales a cargo de las Entidades Paraestatales Sectorizadas y No Sectorizadas, a través del análisis de sus objetivos, las leyes que rigen a dichos organismos y la misión que le fue encomendada en el Sistema de Planeación Nacional del Desarrollo, a fin de lograr su vinculación con los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo.

9. Dictaminar los programas que se efectúen en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, en base al análisis de los resultados de sus evaluaciones, con la finalidad de determinar el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales y fortalecer el funcionamiento y cumplimiento de los objetivos de los Programas de la Administración Pública Federal.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

10. Coordinar y proponer el desarrollo de la metodología para la elaboración de indicadores que vinculen los objetivos estratégicos de los ejecutores de Gasto con el Plan Nacional de Desarrollo y que permitan medir objetivamente el avance de los Programas en el cumplimiento de sus fines, mediante la realización de investigaciones y estudios que desarrollen esta metodología, para que las Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal puedan alcanzar sus objetivos estratégicos.

11. Promover la realización de estudios enfocados a determinar y orientar a las Dependencias, Entidades y demás ejecutores de Gasto Público Federal, sus prioridades y objetivos al momento de elaborar sus propuestas de programas, a través de la celebración de convenios con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, con la finalidad de fortalecer el Proceso de Planeación orientado a resultados.

12. Conducir el desarrollo de criterios y disposiciones normativas para la elaboración de indicadores que vinculen los objetivos estratégicos de los ejecutores de gasto con el Plan Nacional de Desarrollo y que permitan medir objetivamente el avance de la Dependencia o Entidad en el cumplimiento de sus fines, con base en el uso de la información contenida en el Sistema de Evaluación del Desempeño, con la finalidad de que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal puedan alcanzar sus objetivos estratégicos.

13. Dirigir la integración de un sistema de información que contenga los Programas de las Entidades y Dependencias, sus objetivos estratégicos, su alineación al Plan Nacional de Desarrollo, y los compromisos adquiridos por las Entidades y Dependencias, con base en la alineación y vinculación de sus objetivos estratégicos con el Plan Nacional de Desarrollo, con la finalidad de fortalecer y aportar esta información al SED y al PbR, y tener información que contribuya a elevar la calidad del Gasto.

14. Dirigir la elaboración de informes respecto al Proceso de Planeación y definición de objetivos estratégicos para las áreas competentes de evaluación de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y demás ejecutores de Gasto Público, mediante el estudio y análisis de la información de objetivos estratégicos y compromisos asumidos por los entes públicos, con la finalidad de fortalecer al SED y que los responsables y ejecutores mejoren la calidad del gasto.

15. Otorgar información al Modelo Sintético de información, al Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación y a todos los Sistemas de información existentes, con base en la información proporcionada por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, con la finalidad de fortalecer el Proceso de Evaluación y que los responsables y ejecutores mejoren la calidad del gasto.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

TEMARIOS Y BIBLIOGRAFÍAS

DIRECTOR(A) DE PLANEACION ESTRATEGICA Y PROGRAMACION

- Tema-1 **Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.**
Subtema-1 **Marco teórico y estratégico del proceso presupuestario del Gobierno Federal.**
Bibliografía
Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, Publicados en el DOF el 30 de marzo de 2007.
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
"TITULO TERCERO De los tipos de evaluación, el seguimiento a los resultados y la difusión de las evaluaciones CAPITULO I De los tipos de evaluación."
Página web
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4967003&fecha=30/03/2007
- Tema-2 **Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.**
Subtema-1 **Marco Teórico y Estratégico del Proceso Presupuestario del Gobierno Federal.**
Bibliografía
Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño. Publicado en el DOF el 31 de marzo de 2008.
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
II. Definiciones.
Página web
http://www.politicadigital.com.mx/pics/pages/marcolegal_base/DOF-acuerdo-310308.pdf
- Tema-3 **Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.**
Subtema-1 **Marco Normativo y Procedimientos para el Ejercicio y Control del Gasto Público Federal.**
Bibliografía
Ley de Coordinación Fiscal Publicada en el DOF el 27 de noviembre de 1978, última reforma publicada en el D.O.F. 09-12-2013.
Títulos, Preceptos y/o Epígrafes
Capítulo V De los Fondos de Aportaciones Federales.
Página web
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31.pdf>
- Tema-4 **Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.**
Subtema-1 **Marco teórico y estratégico del proceso presupuestario del Gobierno Federal.**
Bibliografía
Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, Publicados en el DOF el 30 de marzo de 2007.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

TITULO TERCERO. De los tipos de evaluación, el seguimiento a los resultados y la difusión de las evaluaciones. CAPÍTULO IV. De la evaluación de los programas nuevos.

Página web

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4967003&fecha=30/03/2007

Tema-5

Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.

Subtema-1

Marco Teórico y Estratégico del Proceso Presupuestario del Gobierno Federal.

Bibliografía

Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal, Oficio No. 307-A-1112, Oficio No. SSFP/UEGDG/416/118/2011, Oficio No. VQZ.SE.116/11, 8 de marzo de 2011.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Análisis y Clasificación de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Página web

http://www.coneval.gob.mx/Informes/Normateca/MECANISMO_2011.pdf

Tema-6

Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.

Subtema-1

Marco Teórico y Estratégico del Proceso Presupuestario del Gobierno Federal.

Bibliografía

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria publicada en el DOF el 30 de marzo del 2006, última reforma publicada en el DOF el 24-01-2014.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Primero Disposiciones Generales Capítulo I Objeto y Definiciones de la Ley, Reglas Generales y Ejecutores del Gasto.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf>

Tema-7

Proceso Presupuestario del Gasto Público Federal.

Subtema-1

Directrices del Proceso Presupuestario del Gobierno Federal.

Bibliografía

Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, Publicados en el DOF el 30 de marzo de 2007.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Tercero De los tipos de evaluación, el seguimiento a los resultados y la difusión de las evaluaciones Capítulo I De los tipos de evaluación.

Página web

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4967003&fecha=30/03/2007

Tema-8

Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.

Subtema-1

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Bibliografía

"Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Publicada en el DOF el 28 de junio del 2006, última reforma publicada en el DOF el cinco de noviembre

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

de 2012. "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

TITULO TERCERO. DE LA PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y APROBACIÓN.
CAPITULO I DE LA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GASTO PÚBLICO.
SECCIÓN IV. De la clasificación económica.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf

Tema-9

Marco Jurídico Administrativo Presupuestario

Subtema-1

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Bibliografía

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2006. última reforma publicada en el DOF el 05 de noviembre de 2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Titulo Primero. Disposiciones Generales. Capítulo I. De las Definiciones, Interpretación y Plazos.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf

Tema-10

Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.

Subtema-1

Fundamentos constitucionales.

Bibliografía

Ley de Planeación. Publicada en el DOF el 5 de enero de 1983, última reforma publicada en el DOF el 9 de abril de 2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

CAPITULO CUARTO Plan y Programas.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59.pdf>

Tema-11

Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.

Subtema-1

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Bibliografía

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Publicada en el DOF el 28 de junio del 2006, última reforma publicada en el DOF el cinco de noviembre de 2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

TITULO TERCERO De la Programación, Presupuesto y Aprobación CAPITULO I De la Programación y Presupuesto del Gasto Público SECCIÓN III De la Clasificación Funcional y Programática.

Página web

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH.pdf

Tema-12

Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.

Subtema-1

Fundamentos constitucionales.



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Bibliografía

Ley de Planeación. Publicada en el DOF el 5 de enero de 1983, última reforma publicada en el DOF el 9 de abril de 2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

"CAPITULO SEGUNDO. Sistema Nacional de Planeación Democrática."

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59.pdf>

Tema-13
Subtema-1

Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Bibliografía

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria publicada en el DOF el 30 de marzo del 2006, última reforma publicada en el DOF el 24-01-2014.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Sexto de la Información, Transparencia y Evaluación Capítulo II de la Evaluación.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf>

Tema-14
Subtema-1

Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.

Fundamentos constitucionales

Bibliografía

Ley de Planeación. Publicada en el DOF el 5 de enero de 1983, última reforma publicada en el DOF el 9 de abril de 2012.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Capítulo Primero. Disposiciones Generales

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59.pdf>

Tema-15
Subtema-1

Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.

Fundamentos Constitucionales.

Bibliografía

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el DOF el 5 de febrero de 1917, última reforma publicada en el DOF el 10-02-2014.

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

Título Primero Capítulo I De los Derechos Humanos y sus Garantías.

Página web

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

Tema-16
Subtema-1

Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.

Marco Teórico y Estratégico del Proceso Presupuestario del Gobierno Federal.

Bibliografía

Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal, Oficio No. 307-A-1112, Oficio No. SSFP/UEGDG/416/118/2011, Oficio No. VQZ.SE.116/11, 8 de marzo de 2011.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
Glosario.
Página web
http://www.coneval.gob.mx/Informes/Normateca/MECANISMO_2011.pdf
- Tema-17 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**
Subtema-1 **Fundamentos Legales Presupuestarios y de Responsabilidad Hacendaria.**
Bibliografía
Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, Publicados en el DOF el 30 de marzo de 2007.
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
TITULO CUARTO De la organización y contratación de las evaluaciones, CAPITULO II De los términos de referencia de las evaluaciones.
Página web
http://www.normateca.gob.mx/Archivos/34_D_1215_30-03-2007.pdf
- Tema-18 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**
Subtema-1 **Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**
Bibliografía
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006, última reforma publicada DOF 24 de enero del 2014.
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
Título Primero Disposiciones Generales. Capítulo I Objeto y Definiciones de la Ley, Reglas Generales y Ejecutores del Gasto.
Página web
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH.pdf>
- Tema-19 **Marco Jurídico Administrativo Presupuestario.**
Subtema-1 **Marco Constitucional en Materia Económica Administrativa y Presupuestaria.**
Bibliografía
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Publicada en el DOF el 5 de febrero de 1917, última reforma publicada en el DOF el 10 - 02-2014.
- Títulos, Preceptos y/o Epígrafes**
Título Séptimo. Prevenciones Generales.
Página web
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>
- Tema-20 **Conocimientos sobre la SHCP y APF**
Subtema-1 **"GUÍAS DE REFERENCIA EN MATERIA DE: "CONOCIMIENTOS SOBRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL" Y "CONOCIMIENTOS SOBRE LA ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO". Versión 2013 "**
Bibliografía
"LEYES, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS DE CARÁCTER

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

GENERAL. LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.
REGLAMENTO INTERIOR DE LA SHCP "

Títulos, Preceptos y/o Epígrafes

El Epígrafe corresponderá a la ubicación concreta de la referencia jurídico y normativa de cada uno de los reactivos desarrollados para cada conocimientos específico

Página web

"http://www.hacienda.gob.mx/servicio_prof_carrera/doc_comunes/rh_guia_ingreso_2013_01.pdf

http://intranet.hacienda.gob.mx/html/pop_up_rh_servicio_carrera/docs/rh_guia_ingreso_2013_01.pdf"